



## C I R C U L A R PCSJC26-19

Fecha: 3 de junio de 2026  
De: Consejo Superior de la Judicatura  
Para: **CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**  
Asunto: Divulgación del Oficio MJD-OFI26-0022212-GPPC-30230 de 2026, emitido por el Grupo de Política Penitenciaria y Carcelaria del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Se solicita difundir, en cada distrito judicial, el Oficio MJD-OFI26-0022212-GPPC-30230 del 12 de mayo de 2026 emitido por el Grupo de Política Penitenciaria y Carcelaria del Ministerio de Justicia y del Derecho, con el propósito que se comunique a los Juzgados Penales con Funciones de Conocimiento y a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de todo el país la siguiente información:

- 1.El listado actualizado de plazas disponibles para la prestación de servicios de utilidad pública -Ley 2292 de 2023-, que contiene la relación de convenios suscritos por el Ministerio de Justicia mediante los cuales se habilitan plazas para la prestación de los servicios de utilidad pública, la dirección de cada plaza, y los datos de contacto de la persona responsable de gestionar la asignación de los cupos.
- 2.Enlace de consulta en el Sistema de Información de Utilidad Pública que permite verificar, en tiempo real, las plazas disponibles: <https://siup.minjusticia.gov.co/#/public/convenio-plaza>
3. Enlace del Sistema de Información de Utilidad Pública para acceso de jueces: <https://siup.minjusticia.gov.co/#/convenio-plaza/listar-convenio-plaza>

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Presidente

Anexo:

- 1) Copia del Oficio MJD-OFI26-0022212-GPPC-30230 del 12 de mayo de 2026, emitido por el Grupo de Política Penitenciaria y Carcelaria del Ministerio de Justicia y del Derecho.